

0437. COMUNICACIÓN EMPRESARIAL Y ATENCIÓN AL CLIENTE			
INSTRUMENTO		%	OBSERVACIONES
EVALUACIÓN	Resolución de actividades y ejercicios	30%	Será necesaria la entrega de al menos el 70% de las mismas para que este apartado sea aplicable a la nota final de la evaluación. La entrega de los mismos se deberá realizar en la fecha solicitada y utilizando el cauce establecido para ello (aula virtual o en mano en clase). Estos ejercicios se calificarán de la siguiente manera: Cada ejercicio se califica de 0 a 10 con las siguientes puntualizaciones: No lo entrega/no realizado: obtendrá 0 puntos Faltan contenidos/actividades y/o con retraso en la entrega: máximo 5 puntos. Entregado en tiempo y forma correctamente, y contiene todas las actividades: máximo 10 puntos En este apartado se incluyen las actividades y ejercicios que tengan que entregar en mano y los que tengan que realizar a través del aula virtual.
	Examen de evaluación	70%	Nota del examen teórico-práctico
			Para aprobar la evaluación es necesario lograr un 5 en los resultados de aprendizaje examinados en esa evaluación, antes de aplicar redondeos.
RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES	Actividades y ejercicios	30%.	Se valorarán los ejercicios que se han entregado durante la evaluación en plazo. Será imprescindible la entrega del 70% de los mismos.
	Examen de evaluación	70%.	Nota del examen teórico práctico.
			Para aprobar la evaluación es necesario lograr un 5 en los Resultados de Aprendizaje examinados en esa evaluación, antes de aplicar redondeos. El hecho de aprobar una evaluación no implica que se hayan recuperado las evaluaciones suspensas anteriores. Deben tener como mínimo una calificación igual o mayor que 5 puntos en cada RA. Será necesario haber entregado al menos el 70% de las prácticas realizadas en clase para poder acceder al examen.

PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA	Prueba teórico-práctica	100%	La falta de asistencia hace imposible que se aplique el procedimiento de evaluación establecido en la programación para llevar a cabo un correcto seguimiento del alumno. Por ese motivo la falta de asistencia a clase que no implique anulación de matrícula, pero que acumule un número de faltas justificadas e injustificadas equivalente al 20% de las horas asignadas a este módulo, implica la pérdida de la evaluación continua. Estos alumnos llevarán directamente los RA suspensos al examen de la Convocatoria Final Ordinaria, que consta de parte teórica y práctica de todos los RA trabajados durante el curso. Para superar el módulo deben tener como mínimo una calificación igual o mayor que 5 puntos en cada RA. La prueba tiene un peso del 100%.
	<i>En todas las pruebas y ejercicios, las faltas de ortografía serán penalizadas con 0,1 cada una.</i> <i>Los alumnos que pierdan la evaluación continua se les realizará una prueba, antes de la evaluación final ordinaria, de toda la materia del curso. Para poder acceder a ese examen será imprescindible la entrega del 70% de los ejercicios realizados en el aula, con una antelación de 15 días antes de la fecha de la evaluación ordinaria.</i>		

NOTA FINAL ORDINARIA	La nota final se compone de la nota final ponderada de cada uno de los RA con el porcentaje especificado en el apartado correspondiente. Todos los Instrumentos de evaluación se calificarán entre 0 y 10 puntos. Este módulo cuenta con 8 RA ponderados de la siguiente manera: R1: 10% R2: 10% R3: 20% R4: 10% R5: 10% R6:20% R7:10% R8:10% Se debe obtener una nota igual o superior a 5 en todos los RA para superar el módulo		
EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA	Examen teórico práctico	100%	Los alumnos que no superen el módulo tendrán una prueba extraordinaria en el mes de junio, donde entrarán todos los RA del módulo Para la calificación final extraordinaria, se debe obtener una nota mínima de 5 en cada RA para considerar aprobado el módulo profesional, antes de aplicar redondeos. De acuerdo con el horario que establezca la dirección del IES, se impartirán las clases de recuperación que se estimen convenientes.
PENDIENTES CURSO ANTERIOR	Examen	100%	El examen consta de una parte teórica tipo test y una parte de desarrollo de los contenidos impartidos en el módulo La calificación del módulo será la calificación obtenida en dicha prueba, siendo necesario obtener una nota mínima de 5 puntos en cada RA para aprobar, antes de aplicar redondeos.

	El hecho de aprobar una evaluación no implica que se hayan recuperado las evaluaciones suspensas anteriores. Deben tener como mínimo una calificación igual o mayor que 5 puntos en cada RA. Será necesario haber entregado al menos el 70% de las prácticas realizadas en clase para poder acceder al examen.		
PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA	Prueba teórico-práctica	100%	La falta de asistencia hace imposible que se aplique el procedimiento de evaluación establecido en la programación para llevar a cabo un correcto seguimiento del alumno. Por ese motivo la falta de asistencia a clase que no implique anulación de matrícula, pero que acumule un número de faltas justificadas e injustificadas equivalente al 20% de las horas asignadas a este módulo, implica la pérdida de la evaluación continua. Estos alumnos llevarán directamente los RA suspensos al examen de la Convocatoria Final Ordinaria, que consta de parte teórica y práctica de todos los RA trabajados durante el curso. Para superar el módulo deben tener como mínimo una calificación igual o mayor que 5 puntos en cada RA. La prueba tiene un peso del 100%.
	<i>En todas las pruebas y ejercicios, las faltas de ortografía serán penalizadas con 0,1 cada una.</i> <i>Los alumnos que pierdan la evaluación continua se les realizará una prueba, antes de la evaluación final ordinaria, de toda la materia del curso. Para poder acceder a ese examen será imprescindible la entrega del 70% de los ejercicios realizados en el aula, con una antelación de 15 días antes de la fecha de la evaluación ordinaria.</i>		
NOTA FINAL ORDINARIA	La nota final se compone de la nota final ponderada de cada uno de los RA con el porcentaje especificado en el apartado correspondiente. Todos los Instrumentos de evaluación se calificarán entre 0 y 10 puntos. Este módulo cuenta con 5 RA ponderados de la siguiente manera: R1: 20% R2: 20% R3: 20% R4: 20% R5: 20% Se debe obtener una nota igual o superior a 5 en todos los RA para superar el módulo		

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA	Examen teórico-práctico	100%	Los alumnos que no superen el módulo tendrán una prueba extraordinaria en el mes de junio, donde entrarán todos los RA del módulo Para la calificación final extraordinaria, se debe obtener una nota mínima de 5 en cada RA para considerar aprobado el módulo profesional, antes de aplicar redondeos. De acuerdo con el horario que establezca la dirección del IES, se impartirán las clases de recuperación que se estimen convenientes.
PENDIENTES CURSO ANTERIOR	Examen	100%	El examen consta de una parte teórica tipo test y una parte de desarrollo de los contenidos impartidos en el módulo La calificación del módulo será la calificación obtenida en dicha prueba, siendo necesario obtener una nota mínima de 5 puntos en cada RA para aprobar, antes de aplicar redondeos.

0439. EMPRESA Y ADMINISTRACIÓN			
INSTRUMENTO		%	OBSERVACIONES
EVALUACIÓN	Actividades y ejercicios	40%	Nota de actividades y ejercicios propuestos en clase y para casa. En este apartado se incluyen los ejercicios prácticos, las exposiciones de trabajos y demás actividades evaluables. La entrega de los mismos se deberá realizar en la fecha solicitada y utilizando el cauce establecido para ello (aula virtual). Será necesaria la entrega de al menos el 60% de las mismas para que este apartado sea aplicable a la nota final de la evaluación. Se calificarán de la siguiente manera: - Entregados en la fecha indicada: máximo 10 puntos - Entregados con retraso: se corregirán para que el alumno compruebe si hay fallos, pero no puntuará para este apartado (salvo justificante oficial).
	Examen teórico-prácticos	60%	Nota del examen teórico-práctico.
	Para aprobar la evaluación es necesario lograr un 5 en los Resultados de Aprendizaje examinados en esa evaluación, antes de aplicar redondeos.		
RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES	Realización de actividades y ejercicios	40%	Se valorarán los ejercicios que se han entregado durante la evaluación en plazo
	Exámenes teórico-prácticos	60%	El alumno se examinará de los RA que no ha superado en la evaluación. Para aprobar la evaluación es necesario alcanzar un 5 en todos los RA, antes de aplicar redondeos.
	El hecho de aprobar una evaluación no implica que se hayan recuperado las evaluaciones suspensas anteriores. Deben tener como mínimo una calificación igual o mayor que 5 puntos en cada RA. Será necesario haber entregado al menos el 60% de las prácticas realizadas en clase para poder acceder al examen.		

PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA	Prueba teórico-práctica	100%	La falta de asistencia hace imposible que se aplique el procedimiento de evaluación establecido en la programación para llevar a cabo un correcto seguimiento del alumno. Por ese motivo la falta de asistencia a clase que no implique anulación de matrícula, pero que acumule un número de faltas justificadas e injustificadas equivalente al 20% de las horas asignadas a este módulo, implica la pérdida de la evaluación continua. Estos alumnos llevarán directamente los RA suspensos al examen de la Convocatoria Final Ordinaria, que consta de parte teórica y práctica de todos los RA trabajados durante el curso. Para superar el módulo deben tener como mínimo una calificación igual o mayor que 5 puntos en cada RA. La prueba tiene un peso del 100%
NOTA FINAL ORDINARIA	La nota final se compone de la nota final ponderada de cada uno de los RA con el porcentaje especificado en el apartado correspondiente. Todos los Instrumentos de evaluación se calificarán entre 0 y 10 puntos. Este módulo cuenta con 7 RA ponderados de la siguiente manera: R1: 20% R2: 10% R3: 10% R4: 10% R5: 20% R6: 20% R7: 10% Se debe obtener una nota igual o superior a 5 en todos los RA para superar el módulo		
EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA	Examen	100%	Los alumnos que no superen el módulo tendrán una prueba extraordinaria en el mes de junio, donde entrarán todos los RA del módulo Para la calificación final extraordinaria, se debe obtener una nota mínima de 5 en cada RA para considerar aprobado el módulo profesional, antes de aplicar redondeos. De acuerdo con el horario que establezca la dirección del IES, se impartirán las clases de recuperación que se estimen convenientes.
PENDIENTES CURSO ANTERIOR	Examen	100 %	El examen consta de una parte teórica tipo test y una parte de desarrollo de los contenidos impartidos en el módulo La calificación del módulo será la calificación obtenida en dicha prueba, siendo necesario obtener una nota mínima de 5 puntos en cada RA para aprobar, antes de aplicar redondeos.
<i>Si un alumno por motivo justificado (acreditado con justificante oficial en el plazo legalmente establecido) no asiste a una prueba de evaluación, se le dará la oportunidad de realizar dicho examen el mismo día y a la misma hora en que se realice la prueba de recuperación. En caso de no superarla, tendría derecho a una recuperación en una fecha propuesta por el profesor.</i>			

CMO. INTRODUCCIÓN A EMPRESA EN EL AULA			
INSTRUMENTO		%	OBSERVACIONES
EVALUACIÓN	Actividades y ejercicios	30%	Nota de actividades y ejercicios propuestos en clase y para casa. En este apartado se incluyen los ejercicios prácticos, las exposiciones de trabajos y demás actividades evaluables. La entrega de los mismos se deberá realizar en la fecha solicitada y utilizando el cauce establecido para ello (aula virtual). Será necesaria la entrega de al menos el 60% de las mismas para que este apartado sea aplicable a la nota final de la evaluación. Se calificarán de la siguiente manera: - Entregados en la fecha indicada: máximo 10 puntos - Entregados con retraso: se corregirán para que el alumno compruebe si hay fallos, pero no puntuará para este apartado (salvo justificante oficial).
	Examen teórico-prácticos	70%	Nota del examen teórico-práctico.
	Para aprobar la evaluación es necesario lograr un 5 en los Resultados de Aprendizaje examinados en esa evaluación, antes de aplicar redondeos.		
RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES	Realización de actividades y ejercicios	30%	Se valorarán los ejercicios que se han entregado durante la evaluación en plazo
	Exámenes teórico-prácticos	70%	El alumno se examinará de los RA que no ha superado en la evaluación. Para aprobar la evaluación es necesario alcanzar un 5 en todos los RA, antes de aplicar redondeos.
	El hecho de aprobar una evaluación no implica que se hayan recuperado las evaluaciones suspensas anteriores. Deben tener como mínimo una calificación igual o mayor que 5 puntos en cada RA. Será necesario haber entregado al menos el 60% de las prácticas realizadas en clase para poder acceder al examen.		

PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA	Prueba teórico-práctica	100%	La falta de asistencia hace imposible que se aplique el procedimiento de evaluación establecido en la programación para llevar a cabo un correcto seguimiento del alumno. Por ese motivo la falta de asistencia a clase que no implique anulación de matrícula, pero que acumule un número de faltas justificadas e injustificadas equivalente al 20% de las horas asignadas a este módulo, implica la pérdida de la evaluación continua. Estos alumnos llevarán directamente los RA suspensos al examen de la Convocatoria Final Ordinaria, que consta de parte teórica y práctica de todos los RA trabajados durante el curso. Para superar el módulo deben tener como mínimo una calificación igual o mayor que 5 puntos en cada RA. La prueba tiene un peso del 100%
NOTA FINAL ORDINARIA	La nota final se compone de la nota final ponderada de cada uno de los RA con el porcentaje especificado en el apartado correspondiente. Todos los Instrumentos de evaluación se calificarán entre 0 y 10 puntos. Este módulo cuenta con 7 RA ponderados de la siguiente manera: R1: 10% R2: 10% R3: 10% R4: 25% R5: 20% R6: 25% Se debe obtener una nota igual o superior a 5 en todos los RA para superar el módulo		
EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA	Examen	100%	Los alumnos que no superen el módulo tendrán una prueba extraordinaria en el mes de junio, donde entrarán todos los RA del módulo Para la calificación final extraordinaria, se debe obtener una nota mínima de 5 en cada RA para considerar aprobado el módulo profesional, antes de aplicar redondeos. De acuerdo con el horario que establezca la dirección del IES, se impartirán las clases de recuperación que se estimen convenientes.
PENDIENTES CURSO ANTERIOR	Examen	100%	El examen consta de una parte teórica tipo test y una parte de desarrollo de los contenidos impartidos en el módulo La calificación del módulo será la calificación obtenida en dicha prueba, siendo necesario obtener una nota mínima de 5 puntos en cada RA para aprobar, antes de aplicar redondeos.

Si un alumno por motivo justificado (acreditado con justificante oficial en el plazo legalmente establecido) no asiste a una prueba de evaluación, se le dará la oportunidad de realizar dicho examen el mismo día y a la misma hora en que se realice la prueba de recuperación. En caso de no superarla, tendría derecho a una recuperación en una fecha propuesta por el profesor.

0440. TRATAMIENTO INFORMÁTICO DE LA INFORMACIÓN

Evaluaciones parciales (1ª, 2ª, 3ª)

La calificación de las evaluaciones está en función de la consecución de los resultados de aprendizaje (RA) trabajados hasta la sesión de evaluación correspondiente.

Se trata de calificaciones orientativas ya que hasta el momento de la evaluación final ordinaria no se han podido aplicar todos los criterios de evaluación correspondientes a cada RA.

Para evaluar cada RA se van a utilizar instrumentos variados con diferente ponderación. La ponderación variará según el resultado de aprendizaje y el alumno será conocedor de la misma en todo momento a través del aula virtual y de los enunciados de cada instrumento utilizado.

Recuperación de evaluaciones parciales

Dado el corto periodo de tiempo que tenemos de clase, la primera y segunda evaluación no tendrán un examen de recuperación durante el curso. En la evaluación final ordinaria se realizará una nueva prueba en la que cada alumno intentará recuperar los RA que tuviera suspensos. La nota obtenida en el examen se trasladará al apartado correspondiente de pruebas individuales teórico-prácticas.

INSTRUMENTO		%	OBSERVACIONES
EVALUACIÓN	Trabajos en clase y actividades propuestas	30 %	Esta nota supondrá un total del 30% de la nota final de cada trimestre. Este 30% se desglosa en las actividades de los bloques temáticos y contenidos impartidos en el trimestre. La valoración de las actividades y trabajos propuestos por el profesor será la siguiente: los alumnos deberán realizar y entregar las prácticas, tanto las que se realicen de forma presencial como de forma virtual en la fecha indicada por el profesor para que sean tenidas en cuenta de manera positiva.
	Exámenes teórico/prácticos	70 %	Este 70% se desglosa en dos partes: a) Nota media de Operatoria de Teclados: Se evalúa y califica de forma independiente el área de Operatoria de

		Teclados del resto de los bloques temáticos impartidos en el período. Las pruebas de este bloque supondrán un 30% de la nota final en este apartado. Los mínimos que se exigirán al alumnado serán: - Primera evaluación: 100 pulsaciones por minuto, con un máximo de un 5% de errores. - Segunda evaluación: 150 pulsaciones por minuto, con un máximo de un 5% de errores. - Tercera evaluación: 200 pulsaciones por minuto, con un máximo de un 5% de errores. b) Nota media del resto de bloques temáticos y contenidos impartidos: Las pruebas correspondientes a este apartado supondrán un 70% de la nota final de este apartado.
--	--	---

Nota final de evaluación ordinaria			
Para la <u>calificación final ordinaria</u> se obtendrá por el total de la suma del resultado de aplicar a la nota obtenida en cada RA de los siguientes porcentajes: RA1: 25% RA3: 20% RA5: 10% RA7: 10% RA2: 5% RA4: 20% RA6: 5% RA8: 5% Será necesario haber obtenido al menos un 5 en cada uno de los resultados de aprendizaje. Para el cálculo de la nota de cada evaluación parcial, se aplicarán los resultados correspondientes a cada resultado y solo aparecerá como aprobada la evaluación si están todos aprobados y en caso de que haya alguno suspenso, la nota máxima será de 4.			
EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA Y PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA	Examen de mecanografía	20%	El alumno deberá ser capaz de escribir a un ritmo de pulsaciones 200 por minuto, con un máximo de un 5% de errores.
	Examen del resto de unidades didácticas	80%	Examen del resto de unidades didácticas.
PENDIENTES CURSO ANTERIOR	Examen de mecanografía	30%	Consistirá en mecanografiar un texto en el que deberán alcanzar 200 ppm con un máximo de 5% de errores
	Prueba teórico/práctica	70%	Tendrán que demostrar el manejo de las herramientas informáticas que se han ido viendo durante el curso. Este supuesto tendrá una duración aproximada de 2 horas

	Para aprobar en la convocatoria será imprescindible obtener un mínimo de 5 en las pruebas
Los alumnos/as que acumulen el 20% o más de faltas de asistencia a clase, justificadas y no justificadas en el módulo, perderán el derecho a la evaluación continua.	

0441. TÉCNICA CONTABLE			
INSTRUMENTO		%	OBSERVACIONES
EVALUACIÓN	Actividades/ejercicios	30%	Nota de los resultados de aprendizaje examinados en las actividades y ejercicios propuestos para realizar en clase y en casa. En este apartado se incluyen los ejercicios prácticos, las exposiciones de trabajos y demás actividades evaluables que se realicen en clase o que mande el profesor. La entrega de los mismos se deberá realizar en la fecha solicitada y utilizando el cauce establecido para ello (aula virtual o en mano en clase). Si se produce un retraso injustificado en la fecha de entrega será evaluado con un cero.
	Exámenes	70%	Nota de los resultados de aprendizaje examinados en las pruebas escritas. Los exámenes pueden ser teórico prácticos o solo prácticos.
	Para aprobar la evaluación es necesario alcanzar un 5 en los resultados de aprendizaje examinados en esa evaluación, antes de aplicar redondeos.		
RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES	No se realizarán exámenes de recuperación de cada evaluación, sino que la superación de la segunda evaluación recupera la primera; la última evaluación tendrá la consideración de evaluación final ordinaria. Para superar el módulo es necesario obtener un 5 o más en cada una de las evaluaciones o en las posteriores. Dado el carácter de evaluación continua de este módulo, en el mes de mayo el alumno ha de presentarse a la convocatoria final ordinaria del contenido de todos los resultados de aprendizaje del módulo si no ha conseguido aprobar la última evaluación.		
PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA	La falta reiterada de asistencia hace imposible que se aplique el procedimiento de evaluación establecido en la programación puesto que no se puede hacer un correcto seguimiento del alumno. Por ese motivo la falta de asistencia a clase que no implique anulación de matrícula pero que acumule un número de faltas justificadas e injustificadas equivalente al 20% de las horas		

	asignadas a este módulo, implica la pérdida de la evaluación continua y por tanto, un cambio en la aplicación del procedimiento y de los criterios de evaluación. Estos alumnos tendrán que acudir directamente, y con todos los Resultados de aprendizaje del módulo al examen de la Convocatoria Final Ordinaria. El examen consta de una parte teórica y una práctica de todos los resultados de aprendizaje trabajados durante el curso. Para superar el módulo deben tener como mínimo una calificación igual o mayor que 5 puntos en cada uno de los resultados de aprendizaje.		
NOTA FINAL ORDINARIA	Los procedimientos para evaluar al alumno en la evaluación final ordinaria del módulo es el siguiente: La nota resultante de estos instrumentos de evaluación separada y ponderada por cada Criterio de evaluación, nos proporcionará la nota final para cada Resultado de aprendizaje. La nota final se compone de la nota final ponderada de cada uno de los Resultados de aprendizaje con el porcentaje especificado en el apartado correspondiente. Todos los Instrumentos de evaluación serán calificados entre 0 y 10 puntos. Este módulo cuenta con cuatro resultados de aprendizaje ponderados de la siguiente manera: R1: 20% R2: 20% R3: 25% R4: 25% R5: 10% El alumno que suspenda en la evaluación ordinaria tendrá que examinarse de los resultados de aprendizaje suspensos en el examen de la evaluación extraordinaria.		
EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA	Examen	100%	Los alumnos que en mayo no superen el módulo tendrán una prueba extraordinaria en el mes de junio. En ella se examinarán todos los resultados de aprendizaje suspensos. Para la calificación final extraordinaria, se debe obtener una nota mínima de 5, en cada resultado de aprendizaje, para considerar aprobado el módulo profesional, antes de aplicar redondeos. De acuerdo con el horario que establezca la dirección del instituto, se impartirán las clases de recuperación que se estimen convenientes.
PENDIENTES CURSO ANTERIOR	Examen	100%	Se realizará una prueba de los RA impartidos en el módulo. El examen consta de una parte teórica y una parte práctica La calificación del módulo será la calificación obtenida en dicha prueba, siendo necesario obtener una nota mínima de 5 puntos en cada resultado de aprendizaje para aprobar, antes de aplicar redondeos.